

## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
<b>ABREVIATURAS</b> .....	25

### CAPÍTULO I

#### **ANTECEDENTES NORMATIVOS Y REGLAMENTARIOS**

§ 1. Introducción .....	29
§ 2. La implementación de la firma electrónica .....	30
§ 3. Las notificaciones electrónicas .....	32
a) El punto de partida .....	32
b) La ley 14.142 .....	34
c) El Acuerdo 3540/11 .....	35
d) La obligatoriedad escalonada (Ac. 3733/14) .....	36
e) La coexistencia que no fue tal .....	38
f) El Acuerdo 3845/17 .....	40
§ 4. Las presentaciones electrónicas .....	41
a) Las Resoluciones 1827/12 y 3415/12 .....	41
b) La obligatoriedad escalonada (Ac. 3733/14) .....	43
c) Las sucesivas prórrogas (coexistencia) .....	43
d) El Acuerdo 3886/18 .....	43
§ 5. Comunicaciones electrónicas .....	44
a) Entes públicos .....	44
b) Organismos del Poder Judicial .....	46
§ 6. La videograbación de audiencias .....	47
a) La Resolución 1904/12 .....	47
b) La continuidad y ramificación del régimen .....	48
c) La Resolución 2761/16 (Proyecto de Oralidad) .....	49

§ 7. La subasta electrónica .....	49
a) La Resolución 1381/10 .....	49
b) La ley 14.238 .....	50
c) El Acuerdo 3604/12 .....	51
d) La puesta en marcha .....	52
e) Las modificaciones de los Acuerdos 3864/17 y 3875/17 .....	53

## CAPÍTULO II

**LA NECESIDAD DE UNA REFORMA**

§ 8. Noción preliminar .....	55
§ 9. La inseguridad forense .....	57
§ 10. Las formas y el expediente electrónico .....	63
§ 11. La necesidad de una armonización normativa .....	66

## CAPÍTULO III

**LA NUEVA IMPRONTA DEL PROCESO**

§ 12. Introducción .....	71
§ 13. La importancia del derecho procesal informático .....	72
§ 14. Los nuevos principios rectores .....	75
a) Noción preliminar .....	75
b) Principio de inmaterialidad .....	76
c) Principio de conexión .....	77
d) Principio de instantaneidad .....	78
e) Principio de hiperrealidad .....	79
f) Principio de automatización .....	80
§ 15. El nuevo rol del juez .....	82
a) La dirección del proceso electrónico .....	82
b) El abuso del proceso electrónico .....	83
c) El exceso ritual electrónico .....	87
§ 16. El nuevo rol de los funcionarios .....	89
§ 17. La disfuncionalidad de ciertas dependencias auxiliares .....	94

## CAPÍTULO IV

**LA FIRMA ELECTRÓNICA Y DIGITAL**

§ 18. Introducción .....	99
§ 19. La firma digital .....	100
a) Generalidades .....	100
b) Características .....	101
c) Requisitos de validez .....	103
d) Valor probatorio .....	104

§ 20. La firma electrónica .....	105
a) Generalidades .....	105
b) Valor probatorio .....	107
§ 21. El régimen judicial vigente .....	108
a) Camino a la firma digital .....	108
b) El <i>token</i> .....	109
c) Ámbito de aplicación .....	110
1. Presentaciones electrónicas .....	111
2. Resoluciones judiciales .....	112
3. Audiencias .....	116
4. Subasta electrónica .....	116
d) Actos procesales con firma electrónica .....	117
1. Los cuestionamientos de la doctrina .....	117
2. Nuestra opinión .....	118
e) Impugnación de firma de providencias (Res. 2135/18) .....	121
§ 22. El régimen del Proyecto de Reforma del Código Procesal Civil, Comercial y de Familia de la Provincia de Buenos Aires .....	122
a) Presentaciones electrónicas .....	122
b) Notificaciones electrónicas .....	123
c) Resoluciones .....	123
d) Audiencias .....	124
e) Subasta electrónica .....	124

CAPÍTULO V

**DOMICILIO PROCESAL ELECTRÓNICO**

§ 23. Noción preliminar .....	125
§ 24. Concepto .....	126
§ 25. Generalidades .....	126
§ 26. Constitución .....	127
a) Obligatoriedad .....	127
b) Forma de constitución .....	128
c) Constitución defectuosa .....	128
d) Constitución oficiosa .....	129
e) Asistencia o representación múltiple .....	132
f) Casillas de terceros .....	133
g) Excepciones al régimen .....	134
§ 27. Falta de constitución .....	135
a) Consecuencias .....	135
b) Intimación .....	136
c) La doctrina del caso “Herrera” .....	139
§ 28. Cambio .....	144
§ 29. Subsistencia .....	145

§ 30. El régimen del Proyecto de Reforma del Código Procesal Civil, Comercial y de Familia de la Provincia de Buenos Aires .....	146
a) Constitución .....	146
b) Falta de constitución .....	147
c) Cambio de domicilio electrónico .....	147
d) Subsistencia .....	147

## CAPÍTULO VI

**LA GESTIÓN INFORMÁTICA  
DE LOS EXPEDIENTES**

§ 31. El "Sistema Augusta" .....	149
a) Noción preliminar .....	149
b) Naturaleza .....	150
c) Obligatoriedad de su uso y de la carga de datos .....	152
d) Aspectos endebles del sistema .....	153
§ 32. La mesa de entradas virtual .....	155
a) Noción preliminar .....	155
b) Accesibilidad .....	156
c) Exactitud e integridad de la información .....	158
d) Publicidad .....	159
1. Generalidades .....	159
2. La privacidad de los litigantes .....	160
3. Ley de Protección de los Datos Personales .....	161
4. Las Reglas de Heredia .....	165
5. Contradicciones legales y reglamentarias .....	168
I. Consultas de expedientes (Res. 854/73) .....	168
II. Secreto profesional (ley 5177) .....	169
III. Deber de absoluta reserva (Ac. 2300) .....	169
6. Supuestos especiales .....	169
I. Medidas cautelares .....	169
II. Prueba electrónica anticipada .....	170
III. Información atinente a la salud de los litigantes .....	171
e) Eficacia probatoria .....	172
f) Aviso de cortesía .....	177
§ 33. El portal de notificaciones y presentaciones electrónicas .....	178
a) El sitio web seguro .....	178
b) Accesibilidad .....	179
c) Funciones .....	180
d) Consulta de expedientes ("Mis causas") .....	180
e) El portal y el ejercicio de la abogacía .....	180
§ 34. El portal de subastas judiciales electrónicas .....	183
a) Noción preliminar .....	183

b) Accesibilidad .....	184
1. Usuario anónimo .....	184
2. Usuario registrado .....	184
3. Usuario postor .....	186
c) Funciones .....	186
§ 35. El <i>software</i> Cicero .....	187
a) Naturaleza .....	187
b) Funciones .....	187
§ 36. Auditoría del sistema .....	187
a) La necesidad de un resguardo y contralor .....	187
b) La auditoría. Concepto .....	189
c) Organismo responsable .....	189
d) Modalidades y plazo para la contestación .....	190
e) Objeto de la auditoría .....	191
f) Requisitos para su procedencia .....	192

CAPÍTULO VII

**PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS**

MARCO GENERAL

§ 37. Introducción .....	195
§ 38. Precisiones terminológicas .....	197
a) Noción preliminar .....	197
b) Concepto de presentación electrónica .....	198
c) Especies .....	198
d) Exclusión de las resoluciones judiciales .....	198
§ 39. Marco legal y reglamentario .....	199
§ 40. Obligatoriedad del régimen .....	199
a) La regla general del Acuerdo 3886/18 .....	199
b) <i>CPCCB</i> A v. Acuerdo 3886/18 .....	200
c) La expulsión del papel .....	203
d) Eximición al régimen (imposibilidad) .....	205
e) Supuestos especiales .....	207
1. Generalidades .....	207
2. Problemas de disponibilidad del portal .....	207
3. Pérdida, hurto, robo o desperfectos técnicos en el <i>token</i> .....	208
4. Profesional jubilado .....	208
5. Profesional inhabilitado por incompatibilidad .....	210
§ 41. El acotado uso del soporte papel .....	210
a) Los resabios necesarios del papel .....	210
b) Papel permitido v. papel prohibido .....	211
c) Supuestos de papel permitido .....	212
1. El escrito de demanda .....	212
2. Los escritos u oficios provenientes de personas ajenas al proceso .....	212

3. Los escritos realizados por los litigantes sin firma de abogado .....	213
4. Los escritos de patrocinantes que no se consideren de mero trámite .....	213
5. Los recursos de queja (arts. 275 y 292, CPCCBA) .....	214
6. Las peticiones que no admitiesen demora .....	214
7. El recurso extraordinario federal .....	215
8. Comunicaciones entre órganos judiciales que incluyan la remisión de expedientes .....	215
9. Comunicaciones dirigidas a entes públicos sin convenio .....	216
10. Comunicaciones dirigidas a personas físicas o entes privados ajenos al proceso .....	216
11. Régimen durante la emergencia sanitaria (Res. 10/20) .....	217
d) El carácter taxativo de las excepciones al régimen .....	218
e) Derivaciones procesales del uso de papel prohibido .....	218
1. Generalidades .....	218
2. La sanción del Acuerdo 3886/18 .....	220
3. Otras sanciones .....	221
§ 42. La informatización del soporte papel .....	221
a) Noción preliminar .....	221
b) La digitalización .....	222
c) La digitalización como garante del contradictorio .....	223
d) La digitalización como carga procesal .....	225
1. La carga de digitalizar .....	225
2. Supuestos a cargo del requirente .....	226
3. El modo de digitalización .....	227
4. Oportunidad de la digitalización .....	228
5. Incumplimiento de la carga .....	229
6. Proporcionalidad de la sanción con los derechos involucrados .....	230
7. Eximición a la digitalización .....	232
e) La digitalización como deber del órgano judicial .....	234
1. La obligación del funcionario sindicado de digitalizar .....	234
2. Supuestos englobados .....	234
3. Oportunidad .....	235
4. Eximición .....	236
§ 43. La prohibición de impresión .....	236
a) Regla general .....	236
b) ¿Qué dice el CPCCBA? .....	237
c) Excepciones .....	239
1. Remisión de las actuaciones a otra jurisdicción .....	239
2. Otros supuestos .....	241
§ 44. La situación de los letrados patrocinantes .....	241
a) Limitaciones en el envío de escritos electrónicos .....	241
1. Generalidades .....	241
2. La derogación del acta poder .....	243
b) Los escritos de mero trámite .....	244
c) La emergencia sanitaria y la figura del letrado depositario (Res. 10/20) .....	246

CAPÍTULO VIII

**PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS**

(continuación)

ESCRITOS ELECTRÓNICOS

§ 45. Introducción .....	251
§ 46. Naturaleza y concepto .....	252
a) Nuevo envase, misma esencia .....	252
b) Conceptualización .....	253
§ 47. Requisitos formales .....	253
a) Noción preliminar .....	253
b) Los requisitos del CPCC .....	253
c) Los requisitos del Acuerdo 3975/20 .....	255
d) Los requisitos de carga de datos en el sistema .....	256
e) Adecuaciones de la estructura de la petición al nuevo formato .....	256
1. Particularidades del contenido y de la lectura de escritos electrónicos .....	256
2. Exceso o vicio de <i>copy and paste</i> .....	259
3. Extensión v. precisión .....	260
e) Incumplimientos formales .....	261
f) Situaciones especiales .....	262
1. Testado .....	262
2. Desglose .....	263
§ 48. Confección, envío y aceptación .....	264
a) Confección de escritos electrónicos .....	264
1. Estructuración por campos .....	264
2. Campo de identificación del órgano .....	265
3. Campo de identificación de la causa .....	265
4. Campo de identificación de trámite (presentación) .....	266
5. Campo de título y observaciones .....	266
6. Campo de redacción (texto) .....	266
7. Campo de anexión de documentos .....	267
b) Envío de escritos electrónicos .....	267
1. Generalidades .....	267
2. Error de expediente o de dependencia judicial .....	268
c) Desistimiento de escritos electrónicos .....	269
d) Aceptación de escritos electrónicos .....	270
e) El cargo electrónico .....	271
§ 49. Los escritos electrónicos en blanco .....	272
a) Precisiones conceptuales .....	272
b) Eficacia procesal .....	273
c) La postura de la SCBA .....	273
§ 50. Anexión de documentos .....	274
a) Noción preliminar .....	274

b) La carga de enviar copia digitalizada .....	274
1. Regla general .....	274
2. Oportunidad .....	275
3. Incumplimiento .....	275
4. Eximición .....	276
c) La presentación física de la documentación original .....	277
1. La carga de presentar documentación original .....	277
2. Problemas interpretativos .....	277
3. Precisiones conceptuales .....	278
4. Incumplimiento .....	282
5. Alcances de la sanción .....	283
6. Eximición durante la emergencia sanitaria (Res. 10/20) .....	286
d) Anexión de archivos MP3, MP4, JPEG y PNG .....	286
1. Generalidades .....	286
2. ¿Hace falta presentar documentación original? .....	287
§ 51. El tiempo y los escritos electrónicos .....	288
a) Descubriendo un nuevo espacio temporal .....	288
b) Los días y horas hábiles .....	290
1. ¿El art. 152 del CPCCBA está en crisis? .....	290
2. Escrito electrónico enviado en horario y/o tiempo inhábil .....	291
3. La feria judicial .....	292
4. El plazo de gracia .....	293
§ 52. El régimen del Proyecto de Reforma del Código Procesal Civil, Comercial y de Familia de la Provincia de Buenos Aires .....	297
a) Redacción de escritos .....	297
b) Anexión de documentos .....	298
c) Eximición de copias .....	298
d) Cargo electrónico .....	299

## CAPÍTULO IX

### PRESENTACIONES ELECTRÓNICAS

(continuación)

### COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

§ 53. Introducción .....	301
§ 54. Estructura .....	302
a) Noción preliminar .....	302
b) Necesidad de convenio .....	302
c) Domicilio electrónico .....	304
1. Exigencias reglamentarias .....	304
2. Naturaleza jurídica .....	305
d) Empleo de firma digital o electrónica .....	306
e) Uso del Portal de Notificaciones y Presentaciones Electrónicas .....	307



f)	Estandarización, homogeneización, personalización y automatización del contenido de los requerimientos .....	307
g)	Otras variantes .....	308
§ 55.	Comunicaciones a organismos del Poder Judicial .....	308
a)	Noción preliminar .....	308
b)	Confección, envío y recepción .....	309
1.	Regla general .....	309
2.	Confección .....	309
3.	Múltiples destinatarios .....	310
4.	Confronte electrónico .....	310
c)	Régimen durante la emergencia sanitaria (Res. 10/20) .....	311
§ 56.	Comunicaciones a entes públicos .....	311
a)	Noción preliminar .....	311
b)	Confección, envío y recepción .....	312
1.	Regla general .....	312
2.	Confección .....	312
3.	Confronte electrónico .....	313
c)	Régimen durante la emergencia sanitaria (Res. 10/20) .....	313
§ 57.	Comunicaciones a entes privados .....	314
a)	Noción preliminar .....	314
b)	Invitación a las entidades bancarias y aseguradoras .....	316
c)	Invitación a otras entidades .....	317
d)	Federación Patronal de Seguros S.A. ....	317
e)	Banco de Galicia y de Buenos Aires S.A.U. ....	318
§ 58.	Convenios vigentes más usados .....	318
a)	Banco de la Provincia de Buenos Aires .....	318
1.	Noción preliminar .....	318
2.	Cheques y transferencias electrónicas .....	319
3.	Consulta de saldos <i>online</i> .....	320
4.	Apertura de cuenta beneficiario judicial .....	320
b)	Registro Provincial de la Propiedad Inmueble .....	321
1.	Noción preliminar .....	321
2.	Ámbito de aplicación .....	322
3.	Operatividad .....	323
4.	Confección de la comunicación electrónica .....	323
5.	Pago de tasa .....	325
6.	Recepción y comunicación a la dependencia .....	326
7.	Ventanilla Virtual de Consultas .....	327
8.	Auditoría .....	327
c)	Banco Central de la República Argentina (BCRA) .....	327
d)	Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) .....	329
e)	Registro de Juicios Universales .....	330
f)	Registro de Testamentos .....	331
g)	Dirección Provincial de Personas Jurídicas .....	332

## CAPÍTULO X

**NOTIFICACIONES  
POR MEDIOS ELECTRÓNICOS**

§ 59. Introducción .....	335
§ 60. Precisiones terminológicas .....	338
a) Noción preliminar .....	338
b) ¿Qué son las notificaciones electrónicas? .....	338
c) Situación en la provincia de Buenos Aires .....	342
§ 61. Marco legal y reglamentario .....	343
§ 62. Obligatoriedad del régimen .....	343
a) Noción preliminar .....	343
b) Regla general .....	344
c) Supuestos excluidos .....	345
1. Exclusiones del <i>CPCCEBA</i> .....	345
2. Exclusiones de la reglamentación .....	347
3. Régimen durante la emergencia sanitaria (Res. 10/20) .....	349
§ 63. Obligatoriedad de consultar el portal web .....	350
§ 64. Restricciones al uso del soporte papel .....	352
a) Noción preliminar .....	352
b) Prohibición de impresión de comprobantes .....	353
§ 65. Las nuevas funciones de la oficina de notificaciones .....	354
a) Generalidades .....	354
b) Necesidad de una mayor informatización .....	355
c) Régimen durante la emergencia sanitaria (Res. 10/20) .....	356
§ 66. Tipos de cédulas previstas en el régimen .....	356
a) Generalidades .....	356
b) La cédula electrónica .....	356
c) La cédula electrónica urgente .....	357
d) La cédula "papeltrónica" .....	358
e) La cédula en soporte papel .....	359
§ 67. Las cédulas electrónicas .....	359
a) Noción preliminar .....	359
b) Carga de la confección .....	360
1. Regla general .....	360
2. Supuestos a cargo del órgano judicial .....	360
3. Retroceso reglamentario .....	361
4. Régimen durante la emergencia sanitaria (Res. 10/20) .....	361
c) Requisitos .....	362
d) Forma de envío .....	362
e) Envío de copias digitalizadas .....	364
f) Eximición al envío de copias digitalizadas .....	366
g) Carga de la aceptación, notificación u observación .....	368
h) Fecha de envío, aceptación y notificación .....	369

i) Días y horas hábiles de notificación .....	370
j) Constatación de la notificación .....	371
k) Proyecciones sobre la carga del art. 120 del CPCCBA .....	372
l) Fracaso de una notificación .....	372
§ 68. Las cédulas “papeltrónicas” .....	373
a) Noción preliminar .....	373
b) Ámbito de aplicación .....	374
c) Carga de la confección .....	375
1. Regla general .....	375
2. Supuestos a cargo del órgano judicial .....	375
3. Régimen durante la emergencia sanitaria (Res. 10/20) .....	375
d) Forma de envío .....	376
e) Carga de la aceptación y notificación .....	377
f) Fecha de envío, aceptación, notificación y diligenciamiento .....	377
g) Forma de diligenciamiento .....	378
h) Medidas de seguridad adicionales .....	378
i) Fracaso de una notificación .....	379
§ 69. Las cédulas en soporte papel .....	380
a) Noción preliminar .....	380
b) Ámbito de aplicación .....	380
c) Carga de la confección .....	381
d) Forma de envío y de diligenciamiento .....	381
e) Fracaso de una notificación .....	381
f) Régimen durante la emergencia sanitaria (Res. 10/20) .....	382
§ 70. El edicto electrónico .....	382
a) Noción preliminar .....	382
b) El Boletín Oficial electrónico .....	383
c) Régimen legal .....	384
d) Forma de envío .....	385
e) Forma de acreditación .....	386
§ 71. El confronte electrónico .....	387
a) Noción preliminar .....	387
b) Pautas para el confronte .....	388
c) Propuestas superadoras .....	390
§ 72. Momento en que opera la notificación .....	391
a) Noción preliminar .....	391
b) La regla general .....	392
c) La excepción (cédula electrónica urgente) .....	394
d) Supuestos especiales .....	395
1. Notificación tácita .....	395
2. Cédula electrónica notificada en horario o día inhábil .....	395
3. Préstamo del expediente .....	396
4. Obtención de copias por medios electrónicos .....	397
5. Falta de anexión de copias .....	397

6. Error en las copias digitalizadas anexas	398
7. Corte de luz, Internet, caída de servidores y problemas de sistema	398
8. Extravío, hurto o robo del token	400
e) Cédulas "papeltrónicas" y en soporte papel	400
§ 73. Notificaciones y feria judicial	401
a) Noción preliminar	401
b) Precisiones reglamentarias	402
c) Forma de envío	403
§ 74. Aviso de cortesía	403
a) Noción preliminar	403
b) Concepto	404
c) Características	404
d) El aviso del sistema de notificaciones electrónicas	405
e) Similitudes y diferencias con el aviso de la MEV	406
§ 75. El régimen del Proyecto de Reforma del Código Procesal Civil, Comercial y de Familia de la Provincia de Buenos Aires	407
a) Notificación <i>ministerio legis</i> virtual	407
b) Confección de cédulas	408
c) Confronte	409
d) Proceso de pequeñas causas	409

## CAPÍTULO XI

**VIDEOGRABACIÓN  
DE AUDIENCIAS**

§ 76. Noción preliminar	411
§ 77. Ventajas	413
§ 78. Recepción legal y reglamentaria	416
a) La amplitud del orden adjetivo	416
b) La reglamentación de la SCBA	417
§ 79. Modalidades	418
§ 80. Videoconferencia	420
a) Régimen legal y reglamentario	420
b) Régimen durante la emergencia sanitaria (Res. 10/20)	422
c) Perspectivas futuras	423
§ 81. El nuevo régimen del fuero laboral	424
§ 82. Revisión en instancias superiores	425
a) Un nuevo escenario revisorio	425
b) Revisión por la Alzada	426
c) Revisión por el Superior Tribunal	428
§ 83. El régimen del Proyecto de Reforma del Código Procesal Civil, Comercial y de Familia de la Provincia de Buenos Aires	431
a) Obligatoriedad de la videograbación	431

b) Videoconferencia .....	431
c) Audiencia de vista de causa .....	433
d) Procesos de familia .....	434

CAPÍTULO XII

**SUBASTA ELECTRÓNICA**

§ 84. Noción preliminar .....	435
§ 85. Marco legal y reglamentario .....	437
§ 86. Obligatoriedad del régimen .....	438
a) Regla general .....	438
b) Indiferencia de la fecha del auto de subasta .....	438
c) Subastas tradicionales en curso de ejecución .....	439
§ 87. Nuevos contornos de la subasta .....	439
§ 88. El Registro General de Subastas Judiciales y sus seccionales .....	440
a) Registro General de Subastas Judiciales .....	440
b) Seccionales del Registro General de Subastas Judiciales .....	442
§ 89. El auto de subasta .....	443
a) El auto de subasta .....	443
b) El artículo 562 del CPCCBA .....	444
c) Requisitos previos al dictado .....	445
d) Requisitos del auto de subasta (bienes muebles) .....	446
1. Generales .....	446
2. Específicos .....	447
e) Requisitos del auto de subasta (bienes inmuebles) .....	448
1. Generales .....	448
2. Específicos .....	448
f) Información adicional del auto de subasta .....	449
g) Recomendaciones de la Resolución 2129/15 .....	450
§ 90. El depósito en garantía .....	451
a) Concepto y finalidad .....	451
b) Procedencia y extensión .....	452
c) Forma .....	453
d) Oportunidad y perfeccionamiento .....	453
e) Diferencias con la seña .....	454
f) Eximición .....	455
g) Devolución .....	455
h) Exención de impuestos y tasas .....	456
§ 91. La publicidad en la red .....	456
§ 92. Los postores virtuales .....	458
a) Inscripción en el Registro .....	458
b) Finalidad .....	459

c)	Inscripción en la subasta .....	459
1.	Regla general .....	459
2.	Forma .....	460
3.	Oportunidad .....	460
d)	Reserva de postura .....	460
§ 93.	Desarrollo del remate virtual .....	460
a)	La puja virtual .....	460
1.	Generalidades .....	460
2.	Puja por tramos .....	461
3.	Automatización de la puja (postura máxima secreta) .....	462
4.	Anonimización del oferente .....	462
5.	Puja en tiempo hábil e inhábil .....	463
b)	El comienzo automático del remate .....	463
c)	La primera oferta .....	463
d)	Publicidad y comunicación de las ofertas .....	464
e)	Duración del remate .....	464
1.	Regla general .....	464
2.	Suspensión, aplazamiento, anulación o cancelación .....	464
3.	Inhabilitación del servicio .....	465
4.	Extensión automática del remate .....	466
f)	Cierre del remate .....	466
§ 94.	Efectos del cierre del remate virtual .....	466
a)	Fin de la puja virtual .....	466
b)	Notificación al adjudicatario .....	467
c)	Acta de cierre y rendición de cuentas .....	467
d)	Remisión del listado de postores .....	467
e)	Acta de adjudicación .....	468
f)	Devolución de los depósitos en garantía .....	469
§ 95.	Aprobación del remate .....	469
a)	Procedencia .....	469
b)	Devolución de los depósitos en garantía (con reserva de postura) .....	470
c)	Pago del saldo de precio .....	470
§ 96.	Postor remiso .....	470

## CAPÍTULO XIII

**OTROS ASPECTOS  
DE LA IMPLEMENTACIÓN  
DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO**

§ 97.	Noción preliminar .....	473
§ 98.	Resoluciones digitales .....	474
a)	La firma digital de las resoluciones digitales .....	474
1.	El debate preexistente .....	474

2. La nueva regla general .....	474
3. Excepciones .....	475
4. La fecha de la resolución o sentencia .....	476
5. El lugar de emisión del pronunciamiento .....	477
6. Requisitos de confección .....	478
7. El tiempo hábil en las resoluciones y sentencias digitales .....	479
8. Referencia del firmante y los escritos proveídos .....	480
b) Libro digital de acuerdos y los acuerdos telemáticos .....	481
c) El registro electrónico .....	482
§ 99. Actuaciones y diligencias digitales .....	483
§ 100. La notificación <i>ministerio legis</i> virtual .....	484
a) Las paradojas que precedieron al Acuerdo 3975/20 .....	484
b) El Acuerdo 3975/20 y la notificación <i>ministerio legis</i> .....	485
c) Ahora lo importante es la accesibilidad y la publicidad .....	486
§ 101. Tramitación y compaginación del expediente electrónico .....	487
a) Tramitación digital .....	487
b) No digitalización de trámites o actuaciones anteriores .....	488
c) Foliaturo digital .....	489
d) Vinculación de actuaciones conexas .....	490
e) Expedientes o trámites reservados .....	490
f) Inicio de expedientes por medios electrónicos .....	491
1. Noción preliminar .....	491
2. Una nueva regla general .....	491
3. Requisitos para el ingreso telemático .....	492
4. Aceptación, observación y sorteo de la causa .....	494
5. Recepción digital por el órgano sorteado .....	495
6. Presentación de la documentación original .....	495
7. Archivos digitalizados .....	496
g) Remisión digital .....	496
§ 102. Clásicos institutos procesales en conflicto .....	496
a) Libro de nota .....	496
b) Notificación tácita por retiro del expediente .....	497
c) Notificación personal a los funcionarios públicos .....	498
d) Préstamo del expediente .....	498
e) Archivo y destrucción de expedientes .....	499
§ 103. Los expedientes mixtos .....	499
a) La lógica transición .....	499
b) Los expedientes mixtos .....	500
c) Compaginación de expedientes mixtos .....	500
§ 104. Los legajos documentales .....	501
a) Conceptualizaciones .....	501
b) Foliaturas .....	502
c) Aplicación analógica de las previsiones de expedientes mixtos .....	502

## ANEXO

**NORMATIVA REGLAMENTARIA SISTEMATIZADA**

§ 1. Comunicaciones electrónicas .....	503
a) Organismos del Poder Judicial .....	503
1. Dependencias jurisdiccionales .....	503
2. Otras dependencias .....	504
— Registro de juicios universales .....	504
b) Entes públicos .....	504
1. Agencia de Recaudación (ARBA) .....	504
2. Banco Central de la República Argentina (BCRA) .....	505
3. Banco Provincia .....	505
4. Boletín Oficial .....	507
5. Dirección Provincial de Personas Jurídicas .....	507
6. Caja de Previsión Social para Abogados .....	509
7. Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires .....	510
8. Instituto de Previsión Social (IPS) .....	510
9. Registro Provincial de la Propiedad Inmueble (RPI) .....	511
10. Registro de Testamentos del Colegio de Escribanos .....	517
11. Registro Provincial de las Personas .....	517
12. Registro Nacional de la Propiedad Automotor .....	517
13. Ministerio Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires .....	520
c) Entes privados .....	521
1. Adhesión de entidades bancarias y aseguradoras .....	521
2. Federación Patronal Seguros S.A. ....	522
3. Banco de Galicia y de Buenos Aires S.A.U .....	523
§ 2. Conjueces .....	523
§ 3. Copias por medios electrónicos .....	528
§ 4. Escritos electrónicos .....	528
§ 5. Expediente electrónico .....	533
§ 6. Feria judicial .....	539
§ 7. Firma digital .....	540
§ 8. Mesa de entradas virtual .....	544
§ 9. Notificaciones electrónicas .....	547
§ 10. Sistema de Gestión Asistida Multifuero (Augusta) .....	552
§ 11. Sistema "Jurados" .....	556
§ 12. Subasta electrónica .....	556
§ 13. Videograbación de audiencias .....	567
<b>BIBLIOGRAFÍA GENERAL</b> .....	<b>571</b>